

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

Nº AUTORIZACIÓN	Nº SOLICITUD	INGRESO
695	117755	05/09/2012
REGIÓN DE TRAMITE		: XIV REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA CENTRAL S.A.
 RUT EMPRESA: 76300310-8
 REGIÓN: IX REGIÓN
 COMUNA: PITRUFQUEN
 DOMICILIO: CAMINO TOLTEN
 Nº: 298
 FONO: 045-391225
 CIUDAD:
 EMAIL@:

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: MAQUINA SCHWABEDISSE 2731 ESCUADRADORA DOBLE
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 3.5 Tara ▶ 11 PBT ▶ 14.5

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XIV REGIÓN Destino ▶ IX REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ VALDIVIA Destino ▶ FREIRE
 LOCALIDADES: Origen ▶ VALDIVIA Destino ▶ FREIRE
 RUTA A RECORRER: RUTA VALDIVIA SAN JOSE Y RUTA 5 SUR
 TOTAL DE K.M: 160 Fecha Aprox. Viaje: 05/09/2012

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.5 Carga ▶ 3.5 Total ▶ 3.5
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 1.4 Carga ▶ 1.2 Total ▶ 2.6
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 15 Carga ▶ 3.45 Total ▶ 18.45

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ BDWP38 SemiRemolque ▶ JAY7802 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	5	4	6
TIPO DE EJES	(S)	(D)	(D)(D)
PESOS X EJES	2	2.5	5
Nº DE RUEDAS	2	4	8
DISTANCIAS ENTRE EJES	2	5	6

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

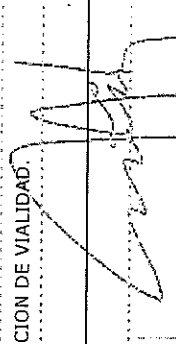
Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de verse impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA : La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ DEBE TRANSITAR SOLO LUZ DIA, PERMISO VALIDO PARA CAMINOS CON TUICION DE VIALIDAD.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 10/09/2012 FECHA HASTA ▶ 11/09/2012

COD_AUTENTIF: 3012012910-0-0360504188


DANIEL AVILA QUINTEROS
 Jefe Conservación
 Vialidad Valdivia
 XIV Región
 Firma jefe Depto. Pesaje